

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

5791 *KUTXABANK TRÁNSITO, FONDO DE INVERSIÓN (FONDO ABSORBENTE) KUTXABANK RF HORIZONTE 21, FONDO DE INVERSIÓN (FONDO ABSORBIDO).*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 26 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, se hace público que Kutxabank Gestión Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima Unipersonal, como Sociedad Gestora y Cecabank, Sociedad Anónima, como Entidad Depositaria, han adoptado los acuerdos de fusión por absorción de los siguientes Fondos de Inversión:

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión (Fondo Absorbente) y Kutxabank RF Horizonte 21, Fondo de Inversión (Fondo Absorbido).

La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado el Proyecto de Fusión de los Fondos antes mencionados, con fecha 20 de febrero de 2026.

El proyecto de Fusión antes citado puede consultarse en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio de la Gestora.

Bilbao, 20 de febrero de 2026.- El Consejero Delegado de Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., Jorge Morquecho Ibáñez.

ID: A260006916-1